

Guatemala 30 de agosto 2013.

Licenciada

María Dolores Molina Ubach

Viceministra del Deporte y la Recreación

Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnicos Profesionales Numero 2340-2013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 699-2013 correspondiente al mes de agosto año 2013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A No. 108.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración del Plan de trabajo del Programa Adulto Mayor.
2. Elaboración del Plan de trabajo Programa MUJER.
3. Revisión, de cinco documentos nuevos de trabajo por el Lic. Alejandro Cañas Director del Área Sustantivas, y Lic. Bernardo Díaz Programas Sustantivos para la Aprobación y autorización de la capacitación a promotores deportivos. Plan de Promotores, Cuadro de Planificación, Ficha técnica, Llenado de ficha técnica, boleta de evaluación.

4. Con la capacitación a los promotores se pretende que los 10 programas sustantivas a través de los 46 promotores utilicen los nuevos controles e instrumentos, para facilitar la información y sistematización de los resultados.
5. La Parte educativa formativa no se puede perder de vista en cada programa, es importante para evaluar comportamientos cambio de actitudes en las personas beneficiadas.

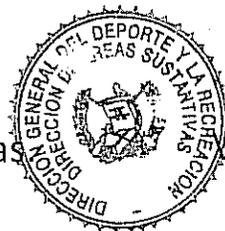
RESULTADOS OBTENIDOS:

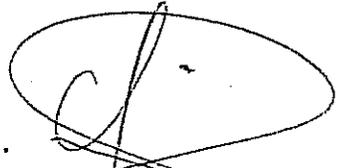
1. Se fortalecerá el programa Adulto Mayor diversificando las actividades para un total de 750 personas beneficiadas
2. El programa Mujer es un tema importante que por su naturaleza la mujer tiene potencialidad de generar de habilidades destrezas a través de capacitaciones, seminarios, talleres.
3. Después de haber recibido la capacitación metodológica dirigida a Promotores Deportivos, con el Bo. Vo. Del Licenciado, Alejandro Cañas para su aplicación los informes tendrán vigencia en agosto del 2013.
4. Los nuevos controles facilitaran la información de manera sistemática y objetiva.
5. El componente educativo es fundamental ya que esto permitirá medir indicadores, objetivos.


Miriam Nimaloj

Licenciado. Alejandro Cañas

Director Área Sustantiva.




Lic. Alvaro Alejandro Cañas Lima
Director de Areas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

SERVICIOS PROFESIONALES NIMATU

10 Calle 15-95, Zona 1.
Quetzaltenango, Quetzaltenango.

MIRIAM MAGDALENA NIMATUJ LEIVA
NIT. 2387701-4

FACTURA Serie A

Nº 000108

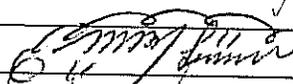
Quetgo.

DIA	MES	AÑO
30	108	2,013

 SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recrea

Dirección: 6ta calle y 6ta Ave. Zona 6 Nit: 1289993-3

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Honorarios por Servicios técnicos Profesionales correspondiente mes de Agosto de 2013, según contrato Administrativo No. 2340-2013 y Acuerdo Ministerial No. 699-2013.	10,000.00
	}
cancelado	
Diez mil quetzales exactos.	

Aut. según Res. No. 2013-5-141-1100 del 17-05-2013
Del 101 al 150 Imp. Martini F. NIT 359097-6 Quetgo.
Plazo de Vencimiento: 16-05-2015

TOTAL Q. 10,000.00